



MENDOZA, 15 de noviembre de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0041255/2022**, mediante el cual se tramita la designación de carácter suplente, de la docente **Natalia Verónica DA CORTÁ** para cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas por la licencia de corto tratamiento de la docente María Laura FERRER, y

CONSIDERANDO:

Que el Equipo Directivo de la Escuela Carmen Vera Arenas solicitó la designación, desde el 26 de octubre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022, de la docente Natalia Verónica DA CORTÁ en el cargo de Maestro de Grado y 7 horas Cátedra Nivel Medio de carácter suplente.

Que motiva dicho pedido que la docente mencionada en el VISTO se encuentra en el orden de méritos que surge de la convocatoria anual para la base de datos de reemplazos y suplencias en la Escuela Carmen Vera Arenas y se desempeñará como pareja pedagógica en 1º grado A, turno mañana.

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que la docente María Laura FERRER tiene licencia por enfermedad de corto tratamiento desde el 19 de octubre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022.

Que, asimismo, informa que de la declaración jurada de los cargos y actividades presentadas por la docente, no surge situación de incompatibilidad

Que la Dirección General Económica Financiera anexa informe presupuestario.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. DÉSE por designada a **Natalia Verónica DA CORTÁ (DNI N° 30.418.105)** en el cargo de Maestro de Grado y SIETE (7) horas Cátedra Nivel Medio de carácter suplente, desde el VEINTISEIS (26) de octubre hasta el TREINTA (30) de noviembre de 2022, para cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas.

ARTÍCULO 2. El detalle de la imputación presupuestaria es el siguiente:

Depend. o Apartado	Subde- pendencia	Fuente de Financia miento	Programa	Sub- Programa	Proyecto	Activi- dad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
65		11	50	08	00	01	00	3	4	100%

El gasto que demanden la designación se imputará según la clasificación por objeto del gasto y código de cargos que a continuación se detalla:

JLV
AR


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana Maria Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	65	Dpto. de Aplicación ECVA
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	2.1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	700- 278 - 368	Cargo Docente Maestro de grado 7 horas Nivel Medio

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana Maria Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo